

se rigen por los acuerdos adoptados por este Ente para la gestión recaudatoria en los periodos voluntario y ejecutivo de los distintos tributos a través del sistema general de aplicación al resto de Ayuntamientos Consorciados, mediante la entrega por el Ayuntamiento de Garachico de los soportes magnéticos y del abono de los contribuyentes en las oficinas de CajaCanarias.

3ª) La citada encomienda tendrá vigencia a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tendrá eficacia hasta que una de las Entidades intervinientes acuerde el cese de la encomienda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Garachico, a 20 de febrero de 1997.- El Alcalde, Ramón Miranda Adán.

Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria)

872 ANUNCIO de 24 de febrero de 1997, relativo a la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Se hace público que en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 23, de fecha 21 de febrero de 1997, figura la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición libre, encuadrada en el Grupo D, nivel 8, dotada con el sueldo, grado y trienios correspondientes al nivel señalado, además de dos pagas extraordinarias y demás retribuciones correspondientes.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones.

San Nicolás de Tolentino, a 24 de febrero de 1997.- El Alcalde-Accidental, José Miguel Rodríguez Rodríguez.

Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote)

873 ANUNCIO de 20 de febrero de 1997, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del proyecto de Estudio de Detalle de adaptación al Plan Insular de Lanzarote de los sectores 25, 50, 51 y 52 de la Urbanización Montaña Roja.

Aprobado por Decreto del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento de fecha 17 de febrero de 1997, con carácter inicial el proyecto de Estudio de Detalle de adaptación al Plan Insular de Lanzarote de los sectores 25, 50, 51 y 52 de la Urbanización Montaña Roja, se somete el expediente a trámite de información pública por plazo de 20 días para oír alegaciones.

Los interesados podrán formular la consulta del documento en la Oficina Técnica Municipal.

Yaiza, a 20 de febrero de 1997.- El Alcalde, José Francisco Reyes Rodríguez.